

## Legales

- (1) CoDi® está disponible únicamente en la app Compartamos Móvil.
- (2) Para acceder en Compartamos Móvil se requiere usuario y contraseña.
- (3) Todas las notificaciones de CoDi® son a través de Compartamos Móvil.

### Características de CoDi®:

- Ha sido desarrollada y es operada por el Banco de México.
- Permite que los proveedores de bienes y servicios realicen el envío de mensajes de cobro a los clientes que tengan cuentas con las instituciones financieras participantes en el "SPEI", a efecto de que, con la aceptación del mensaje de cobro por el cliente, se procese la transferencia de los recursos a través de "SPEI" o a través de una transferencia mismo banco.
- Su uso implica la aceptación de sus términos y condiciones.

### Compartamos Móvil:

- La App Compartamos Móvil se encuentra disponible para teléfonos inteligentes con sistema operativo iOS y Android.
- Consulta requisitos de contratación, condiciones de uso, comisiones en: [www.compartamos.com.mx/codi/](http://www.compartamos.com.mx/codi/)
- Para aclaraciones o quejas, comunícate a la Unidad Especializada de Atención Telefónica 8002209000, correo electrónico [canalesdigitales@compartamos.com](mailto:canalesdigitales@compartamos.com) o al Centro de Atención Telefónica CONDUSEF 800 999 8080.

El presente material se presenta como parte de una demostración para fines informativos. El proceso puede estar sujeto a modificaciones. CoDi®, CoDi Cobro Digital® y sus logotipos, son marcas registradas del Banco de México, y las mismas son utilizadas bajo licencia.